Lc 3,10-18
Juan evangelizaba al pueblo

La misión de Juan Bautista fue descrita por el ángel Gabriel cuando anunció a su padre la concepción del niño: «Irá delante del Señor con el espíritu y el poder de Elías... para preparar al Señor un pueblo bien dispuesto» (Lc
1,17). Ocho días después de su nacimiento, cuando se le
dio el nombre de Juan, su padre reafirmó esa misión: «Y tú,
niño, serás llamado profeta del Altísimo, pues irás delante
del Señor para preparar sus caminos» (Lc 1,76).

Juan creció en un ambiente de profunda piedad. En efecto, hablando de sus padres, Zacarías e Isabel, el Evangelio dice: «Los dos eran justos ante Dios, y caminaban sin tacha en todos los mandamientos y preceptos del Señor» (Lc 1,6). Ellos ciertamente formaron a su hijo para la misión que Dios le encomendó.

Juan cumple su misión exponiendo la actitud que es necesario tener para acoger al Mesías prometido cuando él se manifieste. Tenemos un ejemplo de su predicación en el Evangelio de este III Domingo de Adviento. Es una predicación que no deja indiferente, sino que mueve a la conversión, es decir, a un cambio de vida, tanto que, al oírlo, «la gente le preguntaba: "¿Qué debemos hacer?"». La respuesta de Juan es válida también para nosotros: «El que tenga dos túnicas, que las comparta con el que no tiene; el que tenga para comer, que haga lo mismo». Cuando se presentó Jesús, algunos lo acogieron y lo siguieron y otros, no. ¿De qué dependió? Dependió del cumplimiento de esa exhortación de Juan. Uno de los que lo acogieron fue Zaqueo, definido como publicano rico y pecador, pero dispuesto a poner en práctica la exhortación de Juan: «Daré la mitad de mis bienes a los pobres; y si en algo defraudé a alguien, le devolveré el cuádruplo» (Lc 19,8). Consecuentemente, Jesús declara: «Hoy ha llegado la Salvación a esta casa» (Lc 19, 9).

El Evangelio de hoy concluye: «Con otras muchas exhortaciones, Juan anunciaba al pueblo la Buena Noticia». En realidad, en el texto original no aparece el sustantivo «la Buena Noticia» (que sería «el Evangelio»), sino el verbo: «Evangelizaba al pueblo». El verbo «evangelizar» es esencialmente cristiano. En su importante Exhortación Apostólica «Evangelii nuntiandi», el Papa Pablo VI definía este verbo así: «No hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el Reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios» (EN

22). ¿En qué sentido se puede decir, entonces, que Juan evangelizaba?

La predicación de Juan era evangelización verdadera. En efecto, él anunciaba el misterio de Jesús de Nazaret como próximo a manifestarse y preparaba al pueblo para acogerlo. Cuando la gente pensaba en su corazón que él, Juan, podía ser el Cristo, él lo negaba y hablaba sobre el Cristo declarandolo infinitamente mayor que él: «Viene el que es más fuerte que yo, y a él yo no soy digno de desatarle la correa de sus sandalias». Juan era un personaje reconocido por el pueblo como un gran profeta. Pero aquel que él anunciaba es de otro nivel. Anunciar a ése, es evangelizar.

Juan estaba lleno del Espíritu Santo desde el seno de su madre; pero él anuncia a quien es fuente de ese Espíritu: «Yo los bautizo con agua; él los bautizará con Espíritu Santo y fuego». Juan anuncia a Cristo, cuando atribuye al que viene el poder de juzgar a los seres humanos: «En su mano tiene la horqueta para limpiar su era y recoger el trigo en su granero; pero la paja la quemará con fuego que no se apaga». El mismo Jesús confirmó esa predicación enseñando: «El Padre... ha dado al Hijo poder para juzgar, porque es Hijo del hombre» (Jn 5,27). En el tiempo del Adviento Juan nos exhorta a leer con mayor atención el Evangelio y asumir la actitud adecuada para acoger a Cristo.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez Obispo de Santa María de Los Ángeles